



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DERIVADO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No ITP -001-2020 (LA 914010985-E6-20), QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO, EN LO SUCESIVO "EL ORGANISMO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, EL DR. JOSÉ DE JESÚS MENDEZ DE LIRA, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA DENOMINADA "MOBA ALIMENTOS S.A. DE C.V.", EN ADELANTE "LA PRESTADORA", REPRESENTADA POR SU APODERADO EL C. ALEJANDRO ARISTILICON, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- "EL ORGANISMO", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

I.1.- Es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, creado mediante Ley publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 10 de abril de 1997, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con atribuciones para realizar aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado de Jalisco.

I.2.- Tiene atribuciones para administrar los recursos humanos, materiales y financieros que conforman su patrimonio, con sujeción a las disposiciones legales aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracción X de la Ley que lo crea, y a lo establecido en el Acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en la Entidad, publicado el 06 de mayo de 1997, en Diario Oficial de la Federación.

I.3.- Su Director General está facultado para suscribir el presente instrumento, conforme a lo dispuesto por los artículos 66, numeral 1, fracción I, 71, numeral 1, fracción II, y 78, numeral 1, fracciones II, inciso a), III y IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 10, fracción I, de la Ley de su creación, cargo que acredita a través del nombramiento otorgado en su favor por el por el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, el día 01 de febrero de 2020.

I.4.- Para la adjudicación y origen del presente contrato, se llevaron a cabo todas las etapas del procedimiento establecido en el Título Segundo, Capítulo Tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, derivando en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No ITP -001-2020 (LA 914010985-E6-20) "Servicio De Alimentación para la Estancia Breve en el Instituto Jalisciense de Salud Mental", resultando adjudicada "LA PROVEEDORA", según consta en el Fallo de Adjudicación de fecha 27 de marzo de 2020, signado por los C.C. Lic. Gabriela Serratos Fernández, Gildardo Flores Fregoso, Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya y la Lic. Alejandra Rábago Solorio, en sus respectivos caracteres de Presidenta del Comité Federal de Adquisiciones y Directora General de Administración; Director de Recursos Materiales, Coordinador de Adquisiciones; y la Representante del Área Requiriente del Instituto Jalisciense de Salud Mental, documentos que forman parte integral del presente contrato, mismos que los conserva y resguarda la Coordinación de Adquisiciones, los cuales pueden ser exhibidos ante la autoridad competente en caso de ser necesario.



I.5.- Dispone de la suficiencia presupuestal con recurso federal, tal como consta en la Asignación Presupuestal folio F-382, autorizada por el LCP. Víctor Manuel Núñez Franco, Jefe del Departamento de Control del Presupuesto de "EL ORGANISMO".

I.6.- El área requirente es el Instituto Jalisciense de Salud Mental, y el área formulante es la Coordinación de Adquisiciones, quienes son responsables de la legalidad de los actos que originan el presente acto jurídico.

I.7.- Tiene su domicilio en la finca ubicada en la Calle Joaquín Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro, en Guadalajara, Jalisco, C. P. 44100, y su clave del Registro Federal de Contribuyentes es **SSJ970331PM5**.

II.- "LA PROVEEDORA", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

II.1.- Es una sociedad anónima de capital variable, constituida de conformidad con las leyes mexicanas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, tal como consta en la Póliza No. 10,229, de fecha 14 de agosto de 2012, pasada ante la fe del Lic. Sergio Ramírez Fernández, Corredor Público No. 23 con ejercicio en el estado de Jalisco.

II.2.- Conforme se establece en la Póliza No. 6,658, de fecha 14 de febrero de 2019, pasada ante la fe del Lic. Gabriel Villaléver García de Quevedo, Corredor Público No. 65, de la Plaza del Estado de Jalisco, tiene como objeto social entre otros, la comercialización, compra, venta, distribución, transportación, intermediación, representación, consignación, exhibición, almacenamiento, importación, y exportación por cuenta propia o de terceros de toda clase productos e insumos alimenticios; así como también la compra, venta, distribución, transportación, intermediación, representación, consignación exhibición, almacenamiento, importación y exportación de herramientas, materia primas y productos primarios para la producción y procesamiento de alimentos; en general, la ejecución de todo tipo de actos, contratos, transacciones y demás que sean necesarios o convenientes para la sociedad.

II.3.- Su Apoderado, acredita el carácter con el que comparece, tal como consta en la Escritura Pública No. 1,333, de fecha 12 de junio de 2019, pasada ante la fe del Lic. José Luis Aguirre Anguiano, Notario Público Titular No. 12 de Tonalá, Jalisco, y bajo protesta de decir verdad manifiesta que su personería y las facultades con las que comparece a la firma de este contrato, no le han sido revocadas o disminuidas y se identifica con la credencial para votar con fotografía **N1-TESTADO 9** expedida por el Instituto Nacional Electoral.

II.4.- Bajo protesta de decir verdad, ninguno de sus socios, ni su representante, se encuentran en alguno de los supuestos de conflicto de interés que prevé el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y tiene la capacidad técnica, jurídica y económica necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones consignadas en este contrato, ya que dispone de personal propio capacitado.

II.5.- Tiene la capacidad técnica, jurídica y económica para contratar la ejecución del objeto de este instrumento, ya que dispone de personal propio capacitado, así como la organización suficiente para ello.

II.6.- Que se encuentra debidamente registrado ante las autoridades tributarias y con la clave del Registro Federal de Contribuyentes **MAL1208144J1**.



II.7.- Conoce el contenido de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No ITP -001-2020 (LA 914010985-E6-20) "Servicio De Alimentación para la Estancia Breve en el Instituto Jalisciense de Salud Mental".

II.8.- Tiene su domicilio en la finca marcada con el número 3044-A, de la calle Islote, colonia Santa Eduwiges, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 45580, mismo que es su domicilio fiscal y el apropiado para responder de sus obligaciones en la República Mexicana. Para el caso de que el "LA PROVEEDORA" modifique su domicilio sin previo aviso a "EL ORGANISMO" con por lo menos 10 diez días hábiles antes de hacerlo, se entenderá como domicilio el aquí pactado y en caso de que el mismo se encuentre cerrado, la notificación surtirá todos los efectos legales en el presente domicilio.

III.- AMBAS PARTES, POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, DECLARAN QUE:

III.1.- Es su voluntad obligarse en los términos del presente contrato, y toda vez que se han enterado del contenido de los documentos de los que se desprenden las facultades con las que comparecen, y se han reconocido de manera recíproca la personalidad, personería y capacidad jurídica que ostentan, convienen en sujetarse a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO.- Por virtud del presente contrato "LA PRESTADORA" se obliga a proporcionar a "EL ORGANISMO", el Servicio De Alimentación para la Estancia Breve en el Instituto Jalisciense de Salud Mental, conforme a las especificaciones señaladas en el **ANEXO ÚNICO**, el cual al ser firmado por las partes forma parte integral del presente instrumento.

SEGUNDA.- DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- El servicio descrito en la cláusula anterior deberá ser entregado en los términos y condiciones que se especifican en el **ANEXO ÚNICO**, en la Estancia Breve en el Instituto Jalisciense de Salud Mental, ubicado en Avenida Zoquipan No. 1000, Interior A, colonia Zoquipan, municipio de Zapopan, Jalisco, C.P. 45170.

TERCERA.- DE LA CALIDAD DEL SERVICIO Y SUS ADECUACIONES.- En la prestación del servicio, en cualquier momento "EL ORGANISMO", tendrá la opinión de calidad en la satisfacción de los mismos, a través del área requirente, de modo que "LA PRESTADORA" se obliga a realizar todas las adecuaciones administrativas y de facto que éste le indique como necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de este contrato, a menos que éstas impliquen un gasto que no pueda incluirse en la contraprestación o precio pactado, en cuyo caso "LA PRESTADORA" deberá razonárselo y explicárselo en un término no mayor a 03 tres días hábiles a partir de que se le hubieran hecho de su conocimiento para que sea "EL ORGANISMO" el que tome la decisión de que se lleven o no a cabo, debiendo comunicarle sus decisiones en no más de 02 dos días hábiles. La falta de manifestación de "LA PRESTADORA" respecto a las indicaciones que "EL ORGANISMO" le señalara conforme a lo antes expresado, lo tendrán por conforme y aceptando las adecuaciones, mientras que la falta de manifestación de "EL ORGANISMO" a "LA PRESTADORA" a los señalamientos que éste le hiciera nunca implicarán su aceptación.



Estas adecuaciones podrán consistir por ejemplo, de manera enunciativa pero no limitativa, en el lugar del servicio o desarrollo del mismo; en la inclusión de otros productos o en el desempeño de actividades accesorias a las contratadas; en la aplicación de mejoras y en general, todo aquello que sin modificar las obligaciones sustanciales de este acuerdo permitan cumplirlo de manera flexible.

De no realizar **"LA PRESTADORA"** las adecuaciones respectivas se entenderá por incumplido el presente acuerdo. Ninguna de las adecuaciones que **"EL ORGANISMO"** indique a **"LA PRESTADORA"** incrementará el precio establecido en el acuerdo.

"EL ORGANISMO" cuidará que sus instrucciones no afecten, en la medida de lo posible, los tiempos de consumación de lo contratado.

Lo anterior tiene la finalidad de establecer la opinión de calidad de **"EL ORGANISMO"** sobre la de **"LA PRESTADORA"** respecto del servicio adquirido, para que ambos puedan maniobrar y adecuarse a los objetivos de la contratación de manera flexible, pero sin alterar las obligaciones sustanciales.

"EL ORGANISMO" no está obligado a; pagar gastos de envíos, fletes o traslados, sufragar impuestos, derechos o gravámenes de ninguna clase; empacar, resguardar o etiquetar; armar, medir o pesar; y en general a prestar o realizar actividad alguna para que el servicio adquirido de **"LA PRESTADORA"** aproveche a **"EL ORGANISMO"**, corriendo a cargo de aquél todas estas acciones.

"EL ORGANISMO" no está obligado a pagar o a reembolsar precio, importe o prestación alguna diversa a la contratada, cuando **"LA PRESTADORA"** prestara su servicio con calidad diversa a la pactada, debido a que la calidad del servicio prestado es responsabilidad de **"LA PRESTADORA"**.

CUARTA.- VIGENCIA.- El presente Contrato iniciará su vigencia a partir del **01 de abril del año 2020 y concluirá el 31 de diciembre del mismo año, con una totalidad de 40 semanas.**

QUINTA.- Por los servicios objeto de este contrato, **"EL ORGANISMO"** cubrirá a **"LA PRESTADORA"** la cantidad semanal de **\$95,317.20 (Noventa y cinco mil treientos diecisiete pesos 20/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado**, dando un total de **\$3'812,688.00 (Tres millones ochocientos doce mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.**

Los precios unitarios se encuentran descritos en el **ANEXO ÚNICO** del presente contrato.

El monto referido en el párrafo anterior, estará supeditado en todo momento a la suficiencia presupuestal de **"EL ORGANISMO"**.

La cantidad que se cubrirá a **"LA PRESTADORA"** compensará a esta por materiales, sueldos, honorarios, organización, dirección técnica propia, administración, prestaciones sociales y laborales de su personal, así como los demás gastos que se originen a consecuencia de este contrato, por lo que **"LA PRESTADORA"**, no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto.



SEXTA.- LUGAR Y FORMA DE PAGO.- “LA PRESTADORA” deberá facturar el servicio a nombre de “EL ORGANISMO”, debiendo cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la legislación en la materia, con el Impuesto al Valor Agregado desglosado y especificando con exactitud la cantidad de los servicios con su precio unitario únicamente con dos decimales, en apego a lo establecido en el contrato o pedido respectivo.

Para proceder al pago, “LA PRESTADORA” tendrá la obligación de entregar al Área Requirente la factura firmada, y el soporte documental cuando se trate de servicios, acompañados de impresión del XML de dicha factura, formato de verificación de comprobante fiscal, PDF y XML en formato electrónico generado por el SAT en USB, copia de la asignación presupuestal del proceso, copia del pedido y/o caratula del contrato respectivo, original de la entrada de almacén, incorporación patrimonial u hoja de consumo duradero (cuando sea el caso y según corresponda), copia del estado de cuenta en el que se puedan apreciar con claridad los datos bancarios y copia de la garantía de cumplimiento de obligaciones (cuando sea el caso).

El área requirente entregará toda la documentación señalada en el párrafo anterior anexando el formato denominado “Solicitud para la glosa y trámite de pago”.

“EL ORGANISMO” efectuará el pago parcial en moneda nacional y dentro de los 30 días hábiles siguientes a la correcta presentación del expediente en el área de glosa del Organismo. El pago se realizará mediante transferencia vía electrónica, a la cuenta bancaria que “LA PRESTADORA” haya proporcionado a “EL ORGANISMO”.

SÉPTIMA.- LIMITE DE RESPONSABILIDADES LABORALES.- “LA PRESTADORA” será el único responsable de las obligaciones derivadas de la relación laboral, civil, administrativa o cualquiera que exista entre él y su personal, empleados o terceros de quienes se auxilie o sirva para realizar o abastecer del producto o servicio encomendado, por lo tanto, bajo ninguna circunstancia y en ningún caso, se considera a “EL ORGANISMO” patrón sustituto, responsable o solidario de dichas relaciones laborales, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal y no existir subordinación de los auxiliares de “LA PRESTADORA”, hacía con él, quedando a salvo de cualquier reclamación que se origine entre aquellos, siendo, por ende, “LA PRESTADORA” el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes, liberando a “EL ORGANISMO” y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad.

OCTAVA.- PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR.- “LA PRESTADORA” asume toda la responsabilidad por violaciones que pudieran causarse en materia de patentes o derechos de autor con respecto al uso de bienes o técnicas de que se valga para proporcionar los servicios objeto del presente contrato, liberando a “EL ORGANISMO” de cualquier responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole.

NOVENA.- SUPERVISIÓN.- “EL ORGANISMO” a través de su área requirente, vigilará y supervisará el cumplimiento de las obligaciones contraídas con motivo del presente instrumento, pudiendo “EL ORGANISMO” presentar por escrito a “LA PRESTADORA”, las observaciones que estime pertinentes, con respecto a la ejecución del servicio, a fin de que se ajuste a las especificaciones contratadas.



DÉCIMA.- RECURSOS HUMANOS.- Para efectos de cumplimiento del presente contrato **"LA PRESTADORA"** se obliga a proporcionar los servicios contratados con personal propio y especializado, mismo que deberá cumplir con los requisitos que señale la normatividad aplicable en materia de seguridad.

Queda expresamente estipulado que el presente contrato se suscribe en atención a que **"LA PRESTADORA"** cuenta con el personal necesario, experiencia, materiales, equipo e instrumentos de trabajo propios para ejecutar los servicios objeto del mismo, y por lo tanto, en ningún momento se considerará a ésta como intermediaria de **"EL ORGANISMO"** con respecto de dicho personal, eximiendo desde ahora **"LA PRESTADORA"** a **"EL ORGANISMO"** de cualquier responsabilidad fiscal, laboral, de seguridad social, civil, penal y de cualquier otra índole, que pudiera darse como consecuencia directa de la prestación de los servicios materia del presente instrumento; asimismo, **"LA PRESTADORA"** se obliga a otorgar a **"EL ORGANISMO"** al término de la vigencia de este contrato, el finiquito correspondiente.

DÉCIMA PRIMERA.- PENALIZACIONES POR ATRASO EN EL SUMINISTRO.- Se aplicará a **"LA PRESTADORA"** en caso de incumplimiento parcial de los servicios por cualquier causa, una pena convencional de conformidad a la siguiente tabla:

DÍAS NATURALES DE ATRASO EN EL SERVICIO.	PORCENTAJE DE LA SANCIÓN SOBRE EL MONTO DE LA PARCIALIDAD/TOTAL.
De 01 a 05 días	3% tres por ciento
De 06 a 10 días	6% seis por ciento
De 11 días hasta 20 días	10% diez por ciento
De 21 días de atraso en adelante	Se rescindiré "EL CONTRATO" a criterio de "EL ORGANISMO"

De incumplir con la entrega dentro del tiempo establecido para la recepción de los Servicios material del contrato, se podrá rescindir el mismo a criterio de **"EL ORGANISMO"**.

Las penas convencionales se aplicaran a partir del primer día de atraso respecto de la fecha límite de inicio en la prestación de los servicios, salvo que obedezca a causas justificadas a juicio de **"EL ORGANISMO"**. El cálculo de la pena lo realizará la Coordinación de Adquisiciones de **"EL ORGANISMO"**, con base en la información que le proporcionen las Unidades Administrativas en las que se ejecuten los servicios objeto del presente contrato, debiendo remitir la petición vía oficio a la Dirección de Recursos Financieros de **"EL ORGANISMO"**; dicho porcentaje será aplicado por cada día natural de retraso. La pena convencional máxima será del 10% (diez por ciento).

Esta sanción se estipula por el simple retraso en el cumplimiento de las obligaciones de **"LA PRESTADORA"**, y su monto se descontará administrativamente de las liquidaciones que se formulen; el monto de la pena convencional podrá ser descontado por **"EL ORGANISMO"**, en la próxima factura a pagar a **"LA PRESTADORA"**, sin perjuicio del derecho que tiene **"EL ORGANISMO"** de optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo.



DÉCIMA SEGUNDA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. En los términos de los artículos 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y las demás disposiciones jurídicas aplicables, **"LA PRESTADORA"** deberá constituir una garantía a favor de **"EL ORGANISMO"**, para el cumplimiento de este contrato, tiempo, forma, vicios ocultos, calidad, daños, perjuicios y en general de cualquier incumplimiento de los servicios prestados al amparo del presente contrato, en moneda nacional, por el importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato incluido el importe del I.V.A., a través de fianza, con una vigencia de un año a partir del inicio del contrato. La fianza deberá ser concedida a favor del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco", y especificará claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento del presente contrato, según características, especificaciones y obligaciones requeridas y contraídas en las bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No ITP -001-2020 (LA 914010985-E6-20) "Servicio De Alimentación para la Estancia Breve en el Instituto Jalisciense de Salud Mental".

La fianza deberá ser otorgada por institución mexicana de seguros y fianzas debidamente autorizada y domiciliada en esta Entidad; para el caso de que esta tenga su domicilio fuera del Estado de Jalisco, la fianza deberá contener la aceptación por parte de la afianzadora de someterse a la competencia de los Juzgados del fuero común del Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco.

En caso de prorrogarse el término de vigencia de este contrato, **"LA PRESTADORA"** estará obligado a modificar la fianza original en su monto o vigencia, para cumplir con los nuevos plazos pactados en la prórroga, notificando de tal hecho a su afianzadora.

La referida fianza deberá contener las siguientes declaraciones expresas:

- A) Que la fianza se otorga para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de este contrato.
- B) Que en caso de que el plazo establecido para el cumplimiento del presente contrato sea prorrogado por los contratantes o exista espera, la fianza automáticamente continuará vigente por todo el tiempo de la prórroga o espera, renunciando expresamente la institución de fianzas a lo establecido en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- C) Que la institución de fianzas no goza de los beneficios de orden y excusión, y que la fianza no se extinguirá aun cuando **"EL ORGANISMO"** no requiera judicialmente a **"LA PRESTADORA"** por el cumplimiento de la obligación principal. Tampoco se extinguirá la fianza cuando **"EL ORGANISMO"**, sin causa justificada, deje de promover en el juicio entablado contra su deudor, la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente. Asimismo, la fianza estará vigente en todos los procesos administrativos que desahogue el proveedor hasta obtener de conformidad de las partes el finiquito de las obligaciones pactadas.
- D) Que sólo podrá ser cancelada mediante aviso por escrito de **"EL ORGANISMO"**, a la institución de fianzas.



- E) Que en caso de afectación de la fianza, la institución de fianzas se somete a las disposiciones que para tal efecto establece el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor, y demás disposiciones aplicables.
- F) Que no procederá el inicio del plazo para la caducidad prevista en el artículo 174 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor, sino hasta que **"LA PRESTADORA"** haya obtenido la cancelación referida en el inciso D) de la presente cláusula, o en su caso, se haya concluido con resolución firme el procedimiento de rescisión administrativa de este contrato o se exija el cumplimiento de éste.

Si durante la vigencia de este contrato surge la necesidad de modificar el monto mediante convenio, **"LA PRESTADORA"** ampliará la garantía otorgada para el cumplimiento del contrato, en la misma proporción sobre el monto del convenio.

DÉCIMA TERCERA.- CAUSALES DE RESCISIÓN.- El incumplimiento de las obligaciones que asume **"LA PRESTADORA"** por virtud de este contrato, faculta a **"EL ORGANISMO"** para darlo por rescindido sin ninguna responsabilidad a su cargo.

Dicha rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que **"EL ORGANISMO"** comunique por escrito a **"LA PRESTADORA"** tal determinación.

"EL ORGANISMO" procederá a rescindir el presente contrato, si **"LA PRESTADORA"** incumple las obligaciones derivadas del mismo, y entre otros, si esta incurre en alguno de los siguientes supuestos:

- A) No otorga fianza en los términos señalados en este contrato. En todo caso, serán a cargo de **"LA PRESTADORA"** los daños y perjuicios que pudiera sufrir **"EL ORGANISMO"** por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato.
- B) No presta los servicios de conformidad a lo establecido en este instrumento, su **ANEXO**.
- C) Suspende injustificadamente la prestación de los servicios objeto de este contrato.
- D) No atiende las recomendaciones emitidas por **"EL ORGANISMO"**, en el ejercicio de sus funciones de supervisión.
- E) No cubre con personal suficiente y capacitado, el servicio contratado.
- F) Cede, traspasa o subcontrata la totalidad o parte de los servicios contratados, sin el consentimiento previo y por escrito que para tal efecto otorgue **"EL ORGANISMO"**.
- G) Si es declarada en concurso mercantil por autoridad competente, en los términos establecidos por la Ley de Concursos Mercantil.

DÉCIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- Si se actualiza una o varias de las hipótesis previstas en la cláusula anterior, con excepción de las señaladas en los incisos F y G, las cuales surtirán sus efectos de inmediato, **"EL ORGANISMO"** a través de su Dirección General de Administración, requerirá por escrito a **"LA PRESTADORA"** para que dentro de los cinco días naturales contados a partir de la notificación del incumplimiento, de cualquiera de las



obligaciones derivadas del contrato, las subsane o manifieste, lo que a su derecho convenga y en el caso aporte las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido el plazo antes señalado, **"EL ORGANISMO"** contará con un plazo de 15 quince días naturales para resolver, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"LA PRESTADORA"**.

En atención a lo anterior, si **"LA PRESTADORA"** a juicio de **"EL ORGANISMO"** no subsanara satisfactoriamente y/o las manifestaciones expresadas no fueran suficientes para justificar el incumplimiento, este podrá ejercer el derecho de rescindir el contrato. La determinación de dar por rescindido o no el contrato, deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **"LA PRESTADORA"** dentro de dicho plazo, mediante notificación por escrito que realice la Dirección de Asuntos Jurídicos de **"EL ORGANISMO"**.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones que realizará **"EL ORGANISMO"** para hacer efectivas las fianzas otorgadas por **"LA PRESTADORA"**.

En el caso de que se rescinda el contrato, **"LA PRESTADORA"** dentro de los 15 quince días siguientes a aquel en que se le haya sido notificado la rescisión respectiva, deberá realizar y notificar por escrito a **"EL ORGANISMO"** el importe del finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL ORGANISMO"** por concepto de los servicios otorgados hasta el momento de la rescisión.

"EL ORGANISMO" precautoriamente se abstendrá de cubrir los importes resultantes de los servicios ejecutados aún no liquidados hasta que se otorgue el finiquito correspondiente, lo que deberá efectuarse dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha de notificación de la rescisión, a fin de proceder a hacer efectivas las garantías.

En el finiquito deberá preverse la aplicación de las penas convencionales por incumplimiento de los servicios objeto del presente contrato, que resulten de las liquidaciones que se formulen, entendiéndose como tales, las que resulten del finiquito administrativo del contrato, así como lo relativo a la recuperación de los materiales y equipos que, en su caso, le hayan sido entregados a **"LA PRESTADORA"**.

"EL ORGANISMO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento rescisorio advierta que dicha acción pudiera ocasionar un daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas como Entidad. En este supuesto, se elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que ocasionaría con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no dar por rescindido el contrato, **"EL ORGANISMO"** establecerá a **"LA PRESTADORA"** otro plazo, que a consideración del mismo le permita a ésta última, subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento rescisorio.

DÉCIMA QUINTA.- RECLAMACIONES.- La liquidación total de los trabajos y/o servicios, no significará la aceptación de los mismos por lo tanto **"EL ORGANISMO"** se reserva expresamente el derecho de reclamar los servicios faltantes o mal ejecutados o el pago de lo indebido.



DÉCIMA SEXTA.- DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA POR CAUSAS JUSTIFICADAS.- De conformidad con el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL ORGANISMO"** podrá dar por terminado el presente contrato en cualquier momento sin responsabilidad para sí, cuando se extinga la necesidad de contar con los bienes o servicios objeto del presente contrato, por tratarse de causas de interés general o público, por cambios en el proyecto o programa para los cuales se haya pretendido destinar el objeto de este contrato, cuando se corra el riesgo de ocasionar algún daño o perjuicio a **"EL ORGANISMO"** o cualquier Dependencia o Entidad del Poder Ejecutivo del Estado, o por caso fortuito o fuerza mayor, bastando únicamente la notificación que se realice a **"LA PRESTADORA"** para que dicha terminación pueda surtir efectos; o bien por acuerdo entre **"LAS PARTES"**. En cualquier caso, se realizará el pago de los gastos generados a **"LA PRESTADORA"** hasta el momento que se notifique la terminación, siempre y cuando dichos gastos estén debidamente comprobados por el mismo.

DÉCIMA SÉPTIMA.- VINCULACIÓN.- Las partes declaran conocer que este contrato deviene de un procedimiento estipulado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y por ende se encuentra relacionado y regido por los documentos derivados de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No ITP -001-2020 (LA-914010985-E6-20) "Servicio De Alimentación para la Estancia Breve en el Instituto Jalisciense de Salud Mental", lo establecido en la Junta Aclaratoria, así como la propuesta técnica y económica presentada por **"LA PRESTADORA"**, los cuales conserva **"EL ORGANISMO"** por medio de la Coordinación de Adquisiciones y que en caso de ser requeridos, serán exhibidos ante la autoridad competente de acuerdo a su existencia; por ende para su interpretación, cumplimiento y ejecución, deben ser tomados en cuenta, como parte integral del mismo en virtud de que las obligaciones que aquí se consignan tienen su explicación en ellos.

Las partes manifiestan estar de acuerdo, que en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en los documentos derivados del procedimiento de adquisición que nos ocupa y la contenida en el presente contrato, se estarán a lo señalado en los documentos del procedimiento de adquisición, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información, en donde, lo dicho en exceso, lo no dicho o lo dicho con ambigüedad en este contrato, deberá complementarse o extraerse de los documentos señalados.

DÉCIMA OCTAVA.- CONFIDENCIALIDAD.- **"LA PRESTADORA"** no podrá divulgar o aprovechar para beneficio o interés propio o de terceros los conocimientos e información propiedad de **"EL ORGANISMO"**. Una vez terminada la vigencia del contrato respectivo o si por algún motivo se suspendiesen los servicios a realizar, quedarán obligadas **"LA PRESTADORA"** a devolver toda la información que se le hubiere proporcionado o hubiere obtenido por la prestación de servicio, prevaleciendo la titularidad de **"EL ORGANISMO"** sobre todos los productos y servicios derivados del contrato respectivo.

Cualquier tipo de información que se entregue es de carácter confidencial, la inobservancia del deber de confidencialidad por parte de **"LA PRESTADORA"**, durante la ejecución de los servicios, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas, sin perjuicio de la responsabilidad civil o penal que pudiera actualizarse a cargo del proveedor.

DÉCIMA NOVENA.- COMPETENCIA Y LEY APLICABLE.- Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **"EL ORGANISMO"** y **"LA PRESTADORA"**, se someten a la



competencia de los Juzgados de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando al fuero que les pudiera corresponder en razón de su domicilio presente o futuro.

La ley aplicable al presente contrato será la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Federal de Procedimientos Civiles.

Leído que fue el presente contrato y enterados "EL ORGANISMO" y "LA PRESTADORA" de su valor y consecuencias legales, lo firman por cuadruplicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 31 (treinta y un) días del mes de marzo de 2020 (dos mil veinte).

POR "EL ORGANISMO"

DR. JOSÉ DE JESÚS MENDEZ DE
LIRA.
DIRECTOR GENERAL
DEL O.P.D. "SERVICIOS DE SALUD
JALISCO".

POR "LA PRESTADORA"

N2-TESTADO 6

C. ALEJANDRO ARISTI LICON
APODERADO DE LA EMPRESA "MOBA
ALIMENTOS, S.A. DE C.V."

TESTIGOS:

LIC. KARLA CORDOVA MEDINA.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA.

LIC. GABRIELA SERRATOS
FERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN.

L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

LA PRESENTE PÁGINA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DERIVADO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO ITP -001-2020 (LA 914010985-E6-20) "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN EL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL", QUE CELEBRAN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y LA EMPRESA DENOMINADA "MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.", CON FECHA 31 DE MARZO DE 2020.



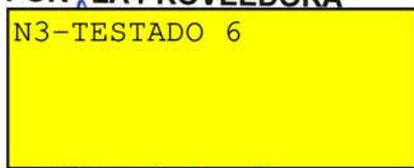
ANEXO ÚNICO

LOS QUE FIRMAN ESTE DOCUMENTO, RELATIVO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DERIVADO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO ITP - 001-2020 (LA 914010985-E6-20), QUE CELEBRAN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y LA EMPRESA DENOMINADA "MOBA ALIMENTOS, S.A. DE C.V.", CON FECHA 31 DE MARZO DE 2020, Y POR ENDE, SE ENCUENTRA ESTRECHAMENTE RELACIONADO CON EL CONTRATO, CONSIDERÁNDOSE PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

POR "EL ORGANISMO"


DR. JOSÉ DE JESÚS MENDEZ DE LIRA.
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

POR "LA PROVEEDORA"

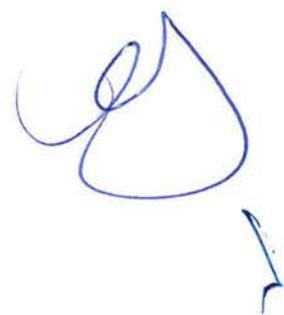
N3-TESTADO 6

C. ALEJANDRO ARISTI LICON
APODERADO DE LA EMPRESA "MOBA
ALIMENTOS, S.A. DE C.V."

TESTIGOS:


LIC. KARLA CORDOVA MEDINA.
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN JURÍDICA.


LIC. GABRIELA SERRATOS
FERNÁNDEZ.
DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN.


L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE
EN EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

ANEXO 2
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ITP 01-2020 (IA 914010985 E6 2020)

"SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LA ESTANCIA BREVE EN EL INSTITUTO
JALISCIENSE DE SALUD MENTAL"

Guadajajara Jalisco, a 25 de marzo de 2020.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD JALISCO
PRESENTE.

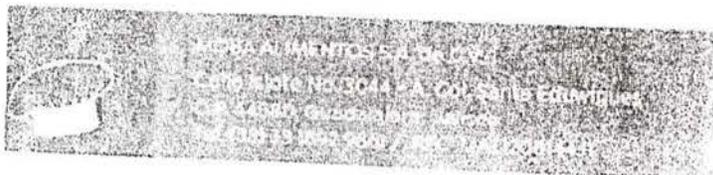
AT'N: Lic. L. C. P. Gildardo Flores Fregoso
Director de Recursos Materiales

PROPUESTA TECNICA

Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Servicio Descripción	Entregables y demás características
1	1	SERVICIO	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL (CAISAME) DE ESTANCIA BREVE DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL	<p>Deberá elaborar, trasladar y servir los alientos (desayuno, comida y cena) al Instituto Jalisciense de Salud Mental en el Centro de Atención Integral de Salud Mental de Estancia Breve.</p> <p>Las dietas para pacientes a suministrar en promedio por semana son a razón de 1,050 (Mil cincuenta) siendo un total de 150 diarias distribuidas en 50 desayunos, 50 comidas y 50 cenas.</p> <p>Las dietas para personal a suministrar en promedio por semana son a razón de 195, distribuidas entre el personal de turno nocturno (cena) y personal de jornada acumulada (desayuno y comida).</p>

N4-TESTADO 6

En caso de ser adjudicado proporcionaré servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page, including a large stylized signature and several smaller initials.

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE
EN EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los bienes por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y contrato.

ATENTAMENTE

N5-TESTADO 6

Alejandro Arísti Licón
Representante Legal
Moba Alimentos, S.A. de C.V.

(Handwritten signature and initials)



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL SERVICIO DE
ALIMENTACIÓN

PARA USUARIOS DEL CAISAME ESTANCIA BREVE

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:

- Deberá elaborar, trasladar y servir los alientos (desayuno, comida y cena) al Instituto Jalisciense de Salud Mental en el Centro de Atención Integral de Salud Mental de Estancia Breve.
- Las dietas para **pacientes** a suministrar en promedio por semana son a razón de 1,050 (Mil cincuenta) siendo un total de 150 diarias distribuidas en 50 desayunos, 50 comidas y 50 cenas.
- Las dietas para **personal** a suministrar en promedio por semana son a razón de 195, distribuidas entre el personal de turno nocturno (cena) y personal de jornada acumulada (desayuno y comida).

HORARIOS:

- Especificaciones del servicio a los horarios estipulados por el Instituto para brindar los servicios son:

Desayuno de 07:30 – 09:00 a.m. Iniciar a servir a las 8:00 hrs.

Comida de 13:30 - 15:00 p.m. Iniciar a servir a las 14:00 hrs.

Cena de 19:30 - 21:00 p.m. Iniciar a servir a las 20:00 hrs.

En caso de requerir modificación de horario el Instituto solicitará con 15 días de anticipación al proveedor dicho cambio para que tome sus precauciones.

PERSONAL:

N6-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A C

- Se requieren mínimo 2 elementos debidamente uniformados, entrenados y capacitados para brindar el servicio para el cual serán contratados, se deben de tomar en cuenta los siguientes aspectos:
 - Mayores de 13 años
 - Responsable y con buenas referencias morales
 - El personal deberá aceptar y seguir las políticas, reglamentos y procedimientos internos de la unidad con la finalidad de no afectar la atención que se brinda a los pacientes.
 - Los elementos deberán ser femenino (1) y masculino (1) de preferencia
 - La empresa deberá asumir toda la responsabilidad laboral desligando al O.P.D Servicios de Salud Jalisco de toda responsabilidad con sus trabajadores.
 - El proveedor debe contar además con un **supervisor** que establecerá contacto permanente con el Instituto, el personal que realice la función de supervisor interno por parte del proveedor deberá realizar las siguientes funciones:
 - No proporcionar, ni recibir información personal con y de los usuarios.
 - No proporcionar ni recibir indicaciones por parte del personal, deberá confirmar y tratar cualquier situación con la Jefatura de Hospitalización, Coordinación de Enfermería, Nutrición y/o la Coordinación Administrativa.
 - Cualquier duda, comentario o queja, deberá ser tratada únicamente con el personal arriba mencionado.
 - Firmar bitácoras o cualquier otro sistema de control interno que implemente la unidad para poder llevar un seguimiento adecuado del servicio, y así estar enterado de manera inmediata y/o diaria de cualquier suceso que pudiese presentarse, siendo la responsabilidad del supervisor informar a la empresa / proveedor de lo ocurrido.
- Tratar con respeto y dignidad a los usuarios
- Evitar socializar o acercamientos con los usuarios
- No prestar objetos personales como: celulares, computadoras, relojes, plumas o cualquier otro a los usuarios.
- La supervisión por parte de la empresa, además de establecer el contacto permanente con la unidad, deberá realizar las siguientes actividades:
 - Organizar rutinas de trabajo
 - Verificar que estas se lleven a cabo con puntualidad y eficiencia
 - Proporcionar al personal todo lo necesario para el buen desarrollo de su trabajo
 - Ser el canal de comunicación entre el personal, la institución y su compañía.
 - Verificar que durante el servicio se sigan las normas establecidas por Regulación Sanitaria para tal efecto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES:



N7-TESTADO 6

"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

- Los alimentos se elaborarán diariamente en las instalaciones del proveedor con apego a las normas de higiene vigentes con ingredientes de primera calidad e indicaciones médicas previa solicitud de dietas. (no contener objetos extraños, fauna nociva)
- Una vez elaborados los alimentos, deberán ser trasladados al Instituto en un vehiculo debidamente adaptado y limpio con la finalidad de no comprometer la calidad e higiene de los alimentos a servir durante su traslado.
- Contar con un carrito especial para el traslado de los alimentos del vehículo al interior del área de hospitalización, estos no deberán colocarse en el piso mientras el personal espera el acceso.
- Los alimentos deberán servirse en los horarios establecidos y mantenerse calientes durante ese tiempo, podrá utilizar baño María (proporcionado por el Instituto) siendo el proveedor quien traiga los aditamentos necesarios para su funcionamiento (cilindro de gas, conexión, etc), retirándolos una vez terminado el servicio. No beberán dejar ninguna clase de material a disposición de los usuarios.
- Al momento de servir el personal deberá de llevar cubre boca, gorra y mandil proporcionado por el proveedor, así como utilizar gel antibacterial antes y durante el tiempo que este en contacto con los alimentos.
- Los alimentos se servirán en utensilios desechables que cumplan con lo establecido por la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y lo contengan como un mínimo de 30% de material reciclado o sean biodegradables proporcionados por el proveedor adecuados en calidad (siempre deberá ser nuevo), tamaño y forma al tipo de alimento de que se trate. (no servir caldos, sopas, yogurt o cualquier alimento líquido en bolsas de plástico)
- El proveedor deberá proteger el servicio incluyendo diariamente dos dietas normales y una especial para cada evento (desayuno, comida y cena), mismas que se hará cargo el Instituto, únicamente si son requeridas.
- Tratándose de dietas especiales (Indicada por cualquier causa médica) serán en base a la programación del menú correspondiente a la misma, se entregarán empaquetadas individualmente y deberán estar correctamente identificadas con el nombre del paciente y el tipo de dieta que contiene.
- El menú deberá ser cíclico de dos a cuatro semanas (según lo presente el proveedor, autorizado previamente por la Jefatura de Hospitalización) sin repetir los alimentos durante el día, ejemplo: no podrá ser la misma guarnición o postre para los tres turnos.
- El Instituto únicamente podrá modificar las cantidades y/o tipos de dieta a través del Jefe de Hospitalización, Coordinador o Supervisor de enfermería o la Coordinación Administrativa informando al proveedor como mínimo hasta 2 horas antes de que se presente el siguiente servicio, de lo contrario no será responsabilidad del proveedor si no puede realizar cambios en el menú.
- La empresa ganadora deberá contar con la asesoría de un nutriólogo titulado para la prestación de este servicio, debiendo presentar copia de la cédula y datos de identificación al adjudicársele el contrato (domicilio, teléfono, luz), quien deberá estar en contacto constante con el Nutriólogo de la Institución y el Jefe de Hospitalización.

N8-TESTADO 6



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

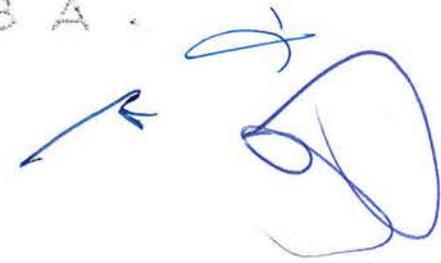
OTROS

AREA	ACTIVIDAD	DEBERÁ USAR	FRECUENCIA
Comedor	Servir alimentos	Cubre boca, gorra mandil	Diaria
Comedor	Limpieza de las mesas después de servir los alimentos por tanda	Recolección de basura y limpieza con franela húmeda y líquido especial al final del servicio	Diaria
UCIP	Entregar las dietas solicitadas	Servidas individualmente, correctamente identificadas, selladas con plástico	Diaria
UCIP	Retirar charolas y jarras que pudieran haber dejado	Charolas y jarras limpias	Diaria

- El Instituto podrá realizar supervisiones sin previo aviso tanto a las instalaciones donde el proveedor elabora los alimentos demás de revisar el vehiculo en que son transportados para verificar la calidad, higiene y condiciones de las mismas

N9-TESTADO 6





ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
PARA USUARIOS DEL CAISAME ESTANCIA BREVE

CANTIDADES DE ALIMENTOS Y UTENSILIOS EN QUE SE SERVIRÁN

- Cada platillo por evento (desayuno, comida o cena) consta de Plato fuerte, guarnición, postre, bebida y acompañamiento de pan o tortilla
- La guarnición puede repetirse por una vez a solicitud del usuario o paciente.
- La bebida y el acompañamiento (tortilla o pan) será a libre demanda salvo indicación médica, lo cual será notificado al proveedor por parte de la supervisión o jefatura de enfermería.
- La cantidad de carne del plato fuerte debe ajustarse a los gramos solicitados considerando carne seca, limpia y deshuesada, de acuerdo a la tabla del ANEXO 1:

*El PROVEEDOR adjudicado deberá presentar mensualmente el menú correspondiente a los 5 días antes de cada mes describiendo el tipo de alimentación que otorgará para cada día, conforme a los tipos de dieta requeridos por el instituto, mismo que no podrá repetirse a lo largo de 30 días naturales.

*El PROVEEDOR adjudicado deberá presentar a la firma del contrato, Copia del Registro Sanitario vigente expedido por la COFEPRIS conforme a lo establecido en el Artículo 376 de la Ley General de Salud, debidamente identificado por el INSUMO correspondiente. Pudiendo



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

presentar el trámite de actualización del registro en caso de que estos estén sometidos para su actualización. En caso de que los INSUMOS ofertados no requieran de Registro Sanitario deberán presentar Constancia Oficial expedida por la COFEPRIS.

Requerimientos para el PROVEEDOR adjudicado de alimentos:

- Aviso de Funcionamiento Sanitario.
- Constancia de Buenas Prácticas de Alimentos.

La unidad contratante podrá realizar visitas sin necesidad de previo aviso al PROVEEDOR adjudicado para garantizar las buenas prácticas de alimentos.

Primera semana

Tiempo de comida	Dieta Normal						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Huevo con nopales en salsa verde *1.5 pzas de huevo *1 cdlta de aceite *1 taza de nopales *5 piezas de tomate (salsa) *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *3 piezas de tortilla *3 piezas de guayaba	Sándwich de panera *3 piezas de pan de caja integral *60 gr de panera *1 cda de crema lighth *Jitomate, lechuga y cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1/2 tza de zanahoria rallada *1 pieza de manzana	Chilaquiles con pollo *6 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *2 piezas de jitomate (salsa) *1 taza de ensalada fresca *48 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 taza de melón chino	Hot cakes de avena y frijoles con queso *1 tza de avena cruda natural (3 pzas) *1 pza de huevo *1/2 cdlta de mantequilla *2 cdlts de crema dulce *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de brócoli *40 gr de queso fresco *1 tza de papaya	Entomatadas de pollo *3 pzas de tortilla *48 gr de pollo deshebrado *5 piezas de tomate (salsa) *1 taza de ensalada fresca *1 cda crema lighth *1/3 tza o 75 gr de frijoles *1 tza de chayote al vapor *1 pza pera	Burritas de carne deshebrada *3 piezas de tortilla de maíz *60 gr de carne deshebrada *1 pieza de jitomate (salsa) *2 tazas de ensalada fresca *1 cda crema lighth *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza piña	Pollo en trocitos con brócoli y pimienta morrón en salsa roja *48 gr de pollo en trocitos *1 pieza pimienta morrón en tiras *1/2 tza de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *3 pzas tortillas de maíz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 pza plátano
Colación matutina	1 pza de plátano	1 pza de pera	2 tzs de papaya	2 tzs de piña	1 tza de melón chino	2 pzas de manzana	3 pzas de guayaba
Comida	Ensalada de pollo *1/2 tza de pasta de codito *64 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema lighth *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *4 tostadas deshidratadas	Tortillas de carne con arroz y verduras *60 gr de carne molida *1 cdlta aceite *1/4 tza de arroz *1/2 tza de lentejas cocido *1 tza de chayote cocido *1/2 tza de brócoli cocido *2 pzas de tortillas	Bisteck con frijoles *70 gr de bisteck de res a la plancha *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *3 pzas de tortillas *1 cdlta de aceite *1 pza de manzana	Spaguetti de calabaza con carne molida *2 pzas de clabazitas en forma de spaguetti *60 gr de carne molida *1 tza de salsa para spaguetti *1/2 tza de lentejas *3 pzas de tortillas *1 cda crema lighth *1 tza melón chino	Pollo en salsa roja con arroz y verduras *64 gr de pollo en trocitos *1 cdlta de aceite *1 pieza de jitomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de nopales a la mexicana *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya *1 pza plátano	Bisteck a la mexicana con arroz *70 gr de bisteck *1 cdlta de aceite *1/4 tza de arroz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de nopales a la mexicana *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya	Tacos de carne al vapor *3 piezas de tortillas *80 gr de carne dshebrada *1 pza de jitomate para 1 tza de salsa *1 taza de lechuga con rábanos *1 cda de crema lighth *1/3 o 75 gr de fijos machucados *3 pzas de guayaba

N11-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

	*1 tza de piña 1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	*1 pza pera 1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	*3 pzas de tortilla 1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas
Colación vespertina							
Cena	Sincronizadas *2 piezas de tortillas *40 gr de panela *1 cda de crema *1 rebanada de jamón de pavo *1 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Sándwich de panela *2 pzas de pan integral de caja *1 cda de crema *60 gr de panela *1 tza de ensalada fresca *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de queso *2 pzas de tortillas *60 gr de queso fresco *1 tza de chayote guisados *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Carne con papas *55 gr de carne en trocitos *1/2 pza de papa *1 tza de ejotes guisados *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Burritas de pollo *2 piezas de tortilla *48 gr de pollo deshebrado *1 tza de ensalada fresca *1 cda de crema 1 pza de manzana *3/4 taza de yoguth ligh	Carne con chayotes guisados *55 gr de carne asada *1 tza de chayote guisados *2 pzas de tortillas *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Avena cocida y huevo entero *2/3 avena natural *1 tza de leche ligh *2 cdilas de crema dulce *1 pza de plátano *1.5 pzas de huevo cocido *1 tza de chayote

Segunda semana

Tiempo de comida	Dieta Normal						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Quesadillas de queso fresco con flor de calabaza *3 pzas de tortillas de maíz *60 gr de queso fresco *1 1/2 tza de flor de calabaza *1 tza de ensalada fresca *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *3 pzas de guayaba	Molletes de frijoles con panela *1 pza de bolillo sin migajón *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *60 gr de panela asada *1 tza de salsa mexicana *1 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana	Sándwich de frijoles con queso y avena *2 piezas de pan integral de caja *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *2 tazas de verduras al vapor *60 gr de queso fresco *1/3 tza de avena natural *1 pza de plátano	Omelette de champiñones a la mexicana *1.5 piezas de huevo *2 taza de champiñones a la mexicana *1 cda de aceite *3 piezas de tortillas *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de papaya	Lonche de panela *1 pieza de bolillo sin migajón *1 cda de crema ligh *60 gr de panela *Lechuga, jitomate y cebolla *1 tza de chayote al vapor *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 pza pera	Chillaquiles verdes con pollo *6 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *5 piezas de tomate (salsa) *1 tza de ensalada fresca *48 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de melón chino	Pollo en trocitos con brócoli y papa en salsa roja *48 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1/2 tza de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *2 pzas tortillas de maíz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza melón chino
Colación matutina	1 pza de plátano	1 pza de pera	1 tza de papaya	2 tzs de piña	1 tza de melón chino	2 pzas de manzana	6 pzas de guayaba
	Ensalada de atún fresco *1/2 tza de pasla de codito *60 gr de atún deshebrado *1 cda de crema ligh	Carne con verduras *70 gr de carne *1 cda de aceite *1/2 tza de lentejas	Lomo de cerdo con lentejas *80 gr de lomo de cerdo a la plancha	Calabacitas con elote y trocitos de carne *2 pzas de calabacitas en cubitos	Pollo en salsa verde con arroz y verduras *64 gr de pollo en trocitos	Pollo a la mexicana con arroz *64 gr de bisteck de pollo *1 cda de aceite	Albóndigas *3 piezas de tortillas *60 de carne molida *1 pza de calabaza, 1/2

N12-TESTADO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (1A-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Comida	*1/2 tza de lentejas *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *4 tostadas deshidratadas *1 pza pera	*1 tza de chayote cocido *1/2 tza de brócoli cocido *3 pzas de tortillas *1 tza piña	*1/3 o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *3 pzas de tortillas *1 cedita de aceite *1 pza de manzana	*70 gr de carne en trocitos *1/2 tza de elote desgranado *1/2 tza de lentejas *2 pzas de tortillas *1 cda crema ligh *1 tza melón chino	*1 cedita de aceite *5 piezas de tomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de chayote *1 pza plátano	*1/4 tza de arroz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de ejotes a la mexicana *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya	pza de chayote y zanahoria *1/3 de aguacate *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *3 pzas de guayaba
Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas
Cena	Quesadillas *2 piezas de tortillas *60 gr de panela *1 cda de crema *1 pza de calabaza *1 pza sde manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Sándwich de queso fresco *2 pzas de pan integral de caja *1 cda de crema *60 gr de queso fresco *1 tza de ensalada fresca *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de panela con jamón *2 pzas de tortillas *40 gr de panela *1 rebanada de jamón de pavo *1 tza de chayote guisados *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Pollo con papas trocitos *1/2 pza de papa *1 pza de jitomate (salsa) *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de carne deshebrada *2 piezas de tortilla *60 gr de carne deshebrada *1 tza de ensalada fresca 1 pza de manzana *3/4 taza de yoguth ligh	Pollo con chayotes guisados *48 gr de pollo asado *1 tza de chayotes guisados *2 pzas de tortillas *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Avena cocida y panela asada *2/3 avena natural *1 tza de leche ligh *2 cditas de crema dulce *1 pza de plátano *60 gr de panela asada *1 tza de chayote

Primera semana

N13-TESTADO 6

Tiempo de comida	Dieta Baja en grasas						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Desayuno	Huevo con nopales en salsa verde *5 claras de huevo *2 tazas de nopales *5 piezas de tomate (salsa) *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *3 piezas de tortilla *3 piezas de guayaba	Sándwich de panela *3 piezas de pan de caja integral *100 gr de panela *Jitomate, lechuga y cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de zanahoria rallada *1 pieza de manzana	Chilaquiles con pollo *6 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *2 piezas de jitomate (salsa) *1 taza de ensalada fresca *1 taza de chayote *80 gr de pollo deshebrado *1 cda cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de melón chino	Hot cakes de avena y frijoles con queso *1 tza de avena cruda natural (3 pzas) *2 piezas de calabazas *1 tza de chayote *1 pza de huevo *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *60 gr de queso fresco *1 tza de papaya	Entomatadas de pollo *3 pzas de tortilla *80gr de pollo deshebrado *5 piezas de tomate (salsa) *2 tazas de ensalada fresca *1/3 tza o 75 gr de frijoles *1 tza de chayote al vapor *1 pza pera	Burritas de carne deshebrada *3 piezas de tortilla de maíz *100 gr de carne deshebrada *1 pieza de jitomate (salsa) *2 tazas de ensalada fresca *2 taza de ejotes cocidos *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza piña	Pollo en trocitos con brócoli y pimiento morrón en salsa roja *80 gr de pollo en trocitos *1 pieza pimiento morrón en tiras *1 1/2 tzas de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *3 pzas tortillas de maíz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 pza plátano
Colación matutina	1 pza de plátano	1 pza de pera	2 tzs de papaya	2 tzs de piña	1 tza de melón chino	2 pzas de manzana	3 pzas de guayaba
Comida	Ensalada de pollo *1/2 tza de pasta de codito *96 gr de pollo deshebrado *1/2 cda crema ligh *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *2 tazas de chayote *4 tostadas deshidratadas *1 tza de piña	Tortillas de carne con arroz y verduras *90 gr de carne molida *1/2 cda aceite *1/4 tza de arroz *1/2 tza de lentejas *2 tza de chayote cocido *1 tza de brócoli cocido *2 pzas de tortillas *1 pza pera	Bistecck con frijoles *105 gr de bistecck de res a la plancha *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *1 tza de brócoli *3 pzas de tortillas *1/2 cda de aceite *1 pza de manzana	Spaguetti de calabaza con carne molida *4 pzas de clabazitas en forma de spaguetti *90 gr de carne molida *1 tza de salsa para spaguetti *1/2 cda crema ligh *1/2 tza de lentejas *3 pzas de tortillas *1 tza melón chino	Pollo en salsa roja con arroz y verduras *96 gr de pollo en trocitos *1/2 cda de aceite *1 pieza de jitomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *3 tza de chayote *1 pza plátano *3 pzas de tortilla	Bistecck a la mexicana con arroz *105 gr de bistecck *1/2 cda de aceite *1/4 tza de arroz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de nopales a la mexicana *2 tazas de chayote *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya	Tacos de carne al vapor *3 piezas de tortillas *120 gr de carne deshebrada *1 pza de jitomate para 1 tza de salsa *2 tazas de lechuga con rábanos *2 tzas de ejotes *1/2 cda de crema ligh *2 tazas de chayote machucados *3 pzas de guayaba
Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas
Cena	Sincronizadas *2 piezas de tortillas *80 gr de panela *1 rebanada de jamón de pavo *2 tzas de ensalada fresca *1 pza sde manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Sándwich de panela *2 pzas de pan integral de caja *100 gr de panela *2 tzas de ensalada fresca *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de queso *2 pzas de tortillas *100 gr de queso fresco *2 tzas de chayote guisados *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Carne con papas *80 gr de carne en trocitos *1/2 pza de papa *2 tzas de ejotes guisados *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Burritas de pollo *2 piezas de tortilla *80 gr de pollo deshebrado *2 tzas de ensalada fresca 1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Carne con chayotes guisados *80 gr de carne asada *2 tzas de chayote guisados *2 pzas de tortillas *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Avena cocida y huevo entero *2/3 avena natural *1 tza de leche ligh *1 pza de plátano *5 claras de huevo cocido *2 tzas de chayote

Segunda semana

N14-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Dieta Baja en grasas

Tiempo de comida	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Doningo
Desayuno	Quesadillas de queso fresco con flor de calabaza *3 pzas de tortillas de maíz *100 gr de queso fresco *1 1/2 tza de flor de calabaza *2 tza de ensalada fresca *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *3 pzas de guayaba	Molletes de frijoles con panela con panela *1 pza de bolillo sin migajón *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *100 gr de panela asada *1 1/2 tza de salsa mexicana *1 1/2 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana	Sándwich de frijoles con queso y avena *2 piezas de pan integral de caja *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *3 tazas de verduras al vapor *100 gr de queso fresco *1/3 tza de avena natural *1 pza de plátano	Omelette de champiñones a la mexicana *5 claras de huevo *3 tazas de champiñones a la mexicana *3 piezas de tortillas *1/3 taza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de papaya	Lonche de panela *1 pieza de bolillo sin migajón *100 gr de panela *Lechuga, jitomate y cebolla *2 tza de chayote al vapor *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 pza pera	Chillaquiles verdes con pollo *6 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *5 piezas de tomate (salsa) *2 tazas de ensalada fresca *80 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de melón chino	Pollo en trocitos con brócoli y papa en salsa roja *80 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1 tza de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *2 pzas tortillas de maíz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza melón chino
Colación matutina	1 pza de plátano	1 pza de pera	1 tza de papaya	2 tzs de piña	1 tza de melón chino	2 pzas de manzana	6 pzas de guayaba
Comida	Ensalada de atún fresco *1/2 tza de pasta de codito *90 gr de atún deshebrado *1/2 cda de crema ligh *1/2 tza de lentejas *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *2 pzas de calabazas *4 tostadas deshidratadas *1 pza pera	Came con verduras *105 gr de carne *1/2 cdlta aceite *1/2 tza de lentejas *1 tza de chayote cocido *1 tza de brócoli cocido *3 pzas de tortillas *1 tza piña	Lomo de cerdo con lentejas *120 gr de lomo de cerdo a la plancha *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *1 pza calabaza *3 pzas de tortillas *1/2 cdlta de aceite *1 pza de manzana	Calabacitas con elote y trocitos de carne *4 pzas de calabacitas en cubitos *105 gr de carne en trocitos *1/2 tza de elote desgranado *1/2 tza de lentejas *2 pzas de tortillas *1/2 cda crema ligh *1 tza melón chino	Pollo en salsa verde con arroz y verduras *96 gr de pollo en trocitos *1/2 cdlta de aceite *5 piezas de tomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de chayote *1 pza plátano	Pollo a la mexicana con arroz *93 gr de bisteck de pollo *1/2 cdlta de aceite *1/4 tza de arroz *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *3 tzas de ejotes a la mexicana *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya	Albóndigas *3 piezas de tortillas *90 gr de carne molida *1 pza de calabaza, 1 pza de chayote y zanahoria *1/6 de aguacate *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *3 pzas de guayaba
Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas
Cena	Quesadillas *2 piezas de tortillas *100 gr de panela *2 pzas de calabaza *1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Sandwich de queso fresco *2 pzas de pan integral de caja *100 gr de queso fresco *2 tzas de ensalada fresca *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de panela con jamón *2 pzas de tortillas *80 gr de panela *1 rebanada de jamón de pavo *2 tzas de chayote guisados *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Pollo con papas *80 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1 pza de jitomate (salsa) *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 tza de ejotes *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de carne deshebrada *2 piezas de tortilla *100 gr de carne deshebrada *1 tza de ensalada fresca *1 pza calabaza 1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Pollo con chayotes guisados *80 gr de pollo asado *2 tzas de chayotes guisados *2 pzas de tortillas *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Avena cocida y panela asada *2/3 avena natural *1 tza de lche ligh *2 cdlts de crema dulce *1 pza de plátano *100 gr de panela asada *2 tzas de chayote

N15-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Primera semana

Tiempo de comida	Dieta Baja en Hidratos de Carbono						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Huevo con nopales en salsa verde *3 pzas de huevo *1 cdita de aceite *2 tazas de nopales *5 piezas de tomate (salsa) *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 piezas de tortilla *1 pieza de manzana	Sándwich de panela *2 piezas de pan de caja integral *120 gr de panela *1 cda de crema ligh *Jitomate, lechuga y cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de zanahoria rallada *1/2 pza de pera	Chilaquiles con pollo *4 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *2 piezas de jitomate (salsa) *2 taza de ensalada fresca *96 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1/2 pza pera	Hot cakes de avena y frijoles con queso *2/3 tza de avena cruda natural (3 pzas) *2 pza de huevo *1/2 cdita de mantequilla *2 cditas de crema dulce *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 tza de brócoli *1 tza de chayote *40 gr de queso fresco *1 pza manzana roja	Entomatadas de pollo *2 pzas de tortilla *96 gr de pollo deshebrado *5 piezas de tomate (salsa) *2 taza de ensalada fresca *1 cda crema ligh *1/3 tza o 75 gr de frijoles *1 tza de chayote al vapor *1/2 pza pera	Burritas de carne deshebrada *2 piezas de tortilla de maíz *90 gr de carne deshebrada *1 pieza de jitomate (salsa) *2 tazas de ensalada fresca *1 cda crema ligh *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1/2 pza pera	Pollo en trocitos con brócoli y pimiento morrón en salsa roja *96 gr de pollo en trocitos *1 pieza pimiento morrón en tiras *1 tza de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *2 pzas tortillas de maíz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1/2 pza pera
Colación matutina	1 pza manzana roja	1 pza manzana amarilla	1 pza de manzana roja	1 pza manzana amarilla	1 pza manzana roja	1 pza de manzana amarilla	1 pza manzana roja
Comida	Ensalada de pollo *1/2 tza de pasta de codito *96 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema ligh *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 tazas de lechuga y jitomate finamente picados. *1 tza de chayote *2 tostadas deshidratadas *1/2 pza de pera	Tortillas de carne con arroz y verduras *90 gr de carne molida *1 cdita aceite *1/4 tza de arroz *1/2 tza de lentejas *1 tza de chayote cocido *1 tza de brócoli cocido *1 pza de tortillas *1/2 pza pera	Bistec con frijoles *105 gr de bistec de res a la plancha *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *3 tazas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *2 pzas de tortillas *1 cdita de aceite *1 pza de manzana	Spaguetti de calabaza con carne molida *3 pzas de clabacitas en forma de spaguetti *90 gr de carne molida *1 tza de salsa para spaguetti *1/2 tza de lentejas *2 pzas de tortillas *1 cda crema ligh *1/2 pza de pera	Pollo en salsa roja con arroz y verduras *96 gr de pollo en trocitos *1 cdita de aceite *1 pieza de jitomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *2 pzas de tortillas *1 pza manzana roja	Bistec a la mexicana con arroz *105 gr de bistec *1 cdita de aceite *1/4 tza de arroz *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *3 tazas de nopales a la mexicana *2 pzas de tortillas *1 pza manzana amarilla	Tacos de carne al vapor *2 piezas de tortillas *120 gr de carne dshebrada *1 cdita de jitomate para 1 tza de salsa *1 taza de lechuga con rábanos *1 tza de ejotes *1 cda de crema ligh *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *1 pza manzana roja
Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja
Cena	Sincronizadas *2 piezas de tortillas *80 gr de panela *1 cda de crema *1 rebanada de jamón de pavo *2 tazas de ensalada fresca *1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh sin azúcar	Sándwich de panela *2 pzas de pan integral de caja *1 cda de crema *100 gr de panela *2 tazas de ensalada fresca *1 pza manzana amarilla *3/4 tza de yogurth ligh sin azúcar	Tacos de queso *2 pzas de tortillas *100 gr de queso fresco *2 tazas de chayote guisados *1/2 pza pera *3/4 tza de yogurth ligh sin azúcar	Carne con papas *80 gr de carne en trocitos *1/2 pza de papa *2 tazas de ejotes guisados *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 pza manzana roja *3/4 tza de yogurth ligh sin azúcar	Burritas de pollo *2 piezas de tortilla *80 gr de pollo deshebrado *2 tazas de ensalada fresca *1 cda de crema *1 pza de manzana *3/4 taza de yoguth ligh sin azúcar	Carne con chayotes guisados *80 gr de carne asada *2 cdtas de chayote guisada *2 pzas de tortillas *1/2 pza pera *3/4 tza de yogurth ligh sin azúcar	Avena cocida y huevo entero *2/3 avena natural *1 tza de leche ligh *2 cdtas de crema dulce *1 pza manzana roja *2.5 pzas de huevo cocido *2 tazas de chayote

N16-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (1A-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Segunda semana

Dieta Baja en Hidratos de Carbono

Tiempo de comida	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Quesadillas de queso fresco con flor de calabaza *2 pzas de tortillas de maiz *120 gr de queso fresco *1 1/2 tza de flor de calabaza *2 tzas de ensalada fresca *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *1 pza de manzana amarilla	Moiletos de frijoles con panela *2/3 pza de bolillo sin migajón *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *120 gr de panela asada *2 tzas de salsa mexicana *1 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana roja	Sándwich de frijoles con queso *2 piezas de pan integral de caja *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *3 tazas de verduras al vapor *120 gr de queso fresco *1/2 pza de pera	Omelette de champiñones a la mexicana *3 piezas de huevo *3 taza de champiñones a la mexicana *1 cdita de aceite *2 piezas de tortillas *1/3 taza o 75 gr de frijoles machucados *1 pza manzana amarilla	Lonche de panela *2/3 pieza de bolillo sin migajón *1 cda de crema ligh *120 gr de panela *Lechuga, jitomate y cebolla *2 tza de chayote al vapor *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1/2 pza pera	Chillaquiles verdes con pollo *4 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *5 piezas de tomate (salsa) *2 taza de ensalada fresca *96 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 pza manzana roja	Pollo en trocitos con brócoli y papa en salsa roja *96 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1 tza de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *1 pza tortillas de maiz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1/2 pza pera
Colación matutina	1/2 pza de plátano	1/2 pza de pera	1 tza de papaya	1 tza de piña	1 tza de melón chino	1 pzas de manzana	3 pzas de guayaba
Comida	Ensalada de atún fresco *1/2 tza de pasta de codito *90 gr de atún deshebrado *1 cda de crema ligh *1/2 tza de lentejas *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *1 tza de chayote *2 tostadas deshidratadas *1/2 pza pera	Carne con verduras *105 gr de carne *1 cdita aceite *1/2 tza de lentejas *2 tza de chayote cocido *1/2 tza de brócoli cocido *2 pzas de tortillas *1 pza manzana amarilla	Lomo de cerdo con lentejas *120 gr de lomo de cerdo a la plancha *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *3 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *2 pzas de tortillas *1 cdita de aceite *1 pza de manzana	Calabacitas con elote y trocitos de carne *3 pzas de calabacitas en cubitos *105 gr de carne en trocitos *1/2 tza de elote desgranado *1/2 tza de lentejas *1 pzas de tortillas *1 cda crema ligh *1/2 pza pera	Pollo en salsa verde con arroz y verduras *96 gr de pollo en trocitos *1 cdita de aceite *5 piezas de tomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/3 tza o 75 gr de frijoles machucados *1 pza tortilla *2 tzas de chayote *1 pza manzana roja	Pollo a la mexicana con arroz *96 gr de bisteck de pollo *1 cdita de aceite *1/4 tza de arroz *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *2 tzas de ejotes a la mexicana *1 pzas de tortillas *1/2 pera	Albóndigas *2 piezas de tortillas *90 de carne molida *1 pza de calabaza, 1 pza de chayote y zanahoria *1/3 de aguacate *1/3 o 75 gr de frijoles machucados *1 pza manzana amarilla
Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de toronja
Cena	Quesadillas *2 piezas de tortillas *100 gr de panela *1 cda de crema *2 pza de calabaza con crema	Sándwich de queso fresco *2 pzas de pan integral de caja *1 cda de crema *100 gr de queso	Tacos de panela con jamón *2 pzas de tortillas *80 gr de panela *1 rebanada de jamón de pavo	Pollo con papas *80 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1 pza de jitomate (salsa)	Tacos de carne deshebrada *2 piezas de tortilla *100 gr de carne deshebrada *2 tzas de ensalada	Pollo con chayotes guisados *80 gr de pollo asado *2 tzas de chayotes guisados *2 pzas de tortillas	Avena cocida y panela asada *2/3 avena natural *1 tza de lche ligh *2 cdilas de crema dulce *1 pza de manzana roja

N17-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (1A-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

*1 pza sde manzana
*3/4 tza de yogurth lighth
sin azúcar

fresco
*2 tzas de ensalada
fresca
*1/2 pza pera
*3/4 tza de yogurth
ligh sin azúcar

*2 tzas de chayote
guisados
*1 pza manzana amarilla
*3/4 tza de yogurth lighth
sin azúcar

*2 tazas de ejotes
*2 pzas de tostadas
deshidratadas
*1 pza manzana roja
*3/4 tza de yogurth lighth
si azúcar

fresca
*1 pza de manzana
*3/4 taza de yogurth
ligh sin azúcar

*1 pza manzana amarilla
*3/4 tza de yogurth lighth
sin azúcar

*100 gr de panela asada
*2 tzas de chayote

Primera semana

Dieta Hipercalórica

Tiempo de comida	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Huevo con nopales en salsa verde *3pzas de huevo *1 cdita de aceite *2 tzas de nopales *10 pzas de tomate (salsa) *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *6 piezas de tortilla *6 piezas de guayaba	Sándwich de panela *6 piezas de pan de caja integral *120 gr de panela *2 cda de crema lighth *Jitomate, lechuga y cebolla *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *1 tza de zanahoria rallada *2 pzas de manzana	Chilaquiles con pollo *12 pzas de tostadas deshidratadas en triángulo *4 piezas de jitomate (salsa) *2 tzas de ensalada fresca *96 gr de pollo deshebrado *2 cda de crema y cebolla *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 tza de melón chino	Hot cakes de avena y frijoles con queso *2 tza de avena cruda natural (6 pzas) *2 pza de huevo *1 cdita de mantequilla *4 cditas de crema dulce *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 tza de brócoli *80 gr de queso fresco *2 tza de papaya	Entomatadas de pollo *6 pzas de tortilla *96 gr de pollo deshebrado *10 pzas de tomate (salsa) *2 taza de ensalada fresca *2 cda crema lighth *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 tza de chayote al vapor *2 pza pera	Burritas de carne deshebrada *6 piezas de tortilla de maíz *120 gr de carne deshebrada *2 pieza de jitomate (salsa) *4 tazas de ensalada fresca *2 cda crema lighth *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 tza piña	Pollo en trocitos con brócoli y pimienta morrón en salsa roja *96 gr de pollo en trocitos *2 pieza pimienta morrón en tiras *1 tza de brócoli *2 pza jitomate (salsa) *6 pzas tortillas de maíz *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 pza plátano
Colación matutina	2 pza de plátano	2 pza de pera	4 tzs de papaya	4 tzs de piña	2 tza de melón chino	4 pzas de manzana	6 pzas de guayaba
Comida	Ensalada de pollo *1 tza de pasta de codito *128 gr de pollo deshebrado *2 cda de crema lighth *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *4 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *8 tostadas deshidratadas *2 tza de piña	Tortillas de carne con arroz y verduras *120 gr de carne molida *1 cdita aceite *1/2 tza de arroz *1 tza de lentejas *2 tza de chayote cocido *1 tza de brócoli cocido *4 pzas de tortillas *2 pzas pera	Bistec con frijoles *140 gr de bistec de res a la plancha *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *4 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *6 pzas de tortillas *1 cdita de aceite *2 pza de manzana	Spaguetti de calabaza con carne molida *4 pzas de clabacitas en forma de spaguetti *120 gr de carne molida *2 tza de salsa para spaguetti *1 tza de lentejas *6 pzas de tortillas *1 cda crema lighth *2 tza melón chino	Pollo en salsa roja con arroz y verduras *128 gr de pollo en trocitos *1 cdita de aceite *2 piezas de jitomate (salsa) *1/2 tza de arroz *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 tza de chayote *2 pza plátano *6 pzas de tortilla	Bistec a la mexicana con arroz *140 gr de bistec *1 cdita de aceite *1/2 tza de arroz *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *4 tzas de nopales a la mexicana *6 pzas de tortillas *2 tza de papaya	Tacos de carne al vapor *6 piezas de tortillas *160 gr de carne deshebrada *2 pza de jitomate para 2 tza de salsa *2 taza de lechuga con rábanos *2 cda de crema lighth *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *6 pzas de guayaba
Colación vespertina	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas
	Sincromizadas	Sándwich de panela	Tacos de queso	Carne con papas	Burritas de pollo	Carne con chayotes	Avena cocida y huevo entero

N18-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Cena	*4 piezas de tortillas *80 gr de panela *2 cda de crema *2 rebanadas de jamón de pavo *2 tza de ensalada fresca *2 pzas de manzana *1 1/2 tza de yogurth ligh	*4 pzas de pan integral de caja *2 cda de crema *120 gr de panela *2 tza de ensalada fresca *6 pzas de guayaba *1 1/2 tza de yogurth ligh	*4 pzas de tortillas *120 gr de queso fresco *2 tza de chayote guisados *2 tza de papaya *1 1/2 tza de yogurth ligh	*110 gr de carne en trocitos *1 pza de papa *2 tza de ejotes guisados *4 pzas de tostadas deshidratadas *2 tza de melón chiino *1 1/2 tza de yogurth ligh	*4 piezas de tortilla *96 gr de pollo deshebrado *2 tza de ensalada fresca *2 cda de crema 2 pza de manzana *1 1/2 tza de yogurth ligh	guisados *110 gr de carne asada *2 tza de chayote guisada *4 pzas de tortillas *6 pzas de guayaba *1 1/2 tza de yogurth ligh	*1 1/3 avena natural *2 tza de leche ligh *4cditas de crema dulce *2 pza de plátano *3 pzas de huevo cocido *2 tza de chayote
------	---	--	---	--	---	---	--

Segunda semana

Tiempo de comida	Dieta Hipercalórica						
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Quesadillas de queso fresco con flor de calabaza *6 pzas de tortillas de maíz *120 gr de queso fresco *3 tza de flor de calabaza *2 tza de ensalada fresca *2/3 o 150 gr de frijoles machucados *6 pzas de guayaba	Molletes de frijoles con panela *2 pza de bolillo sin migajón *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *120 gr de panela asada *2 tza de salsa mexicana *2 tza de ensalada fresca *2 pza de manzana	*Sándwich de frijoles con queso y avena *4 piezas de pan integral de caja *2/3 o 150 gr de frijoles machucados *4 tazas de verduras al vapor *120 gr de queso fresco *2/3 tza de avena natural *2 pza de plátano	Omelette de champiñones a la mexicana *3 piezas de huevo *4 taza de champiñones a la mexicana *1 cdita de aceite *6 piezas de tortillas *2/3 taza o 150 gr de frijoles machucados *2 tza de papaya	Lonche de panela *2 pieza de bolillo sin migajón *1 cda de crema ligh *120 gr de panela *Lechuga, jitomate y cebolla *2 tza de chayote al vapor *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 pza pera	Chillaquiles verdes con pollo *12 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *10 piezas de tomate (salsa) *2 taza de ensalada fresca *96 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 tza de melón chino	Pollo en trocitos con brócoli y papa en salsa roja *96 gr de pollo en trocitos *1 pza de papa *1/ tza de brócoli *2 pza jitomate (salsa) *4 pzas tortillas de maíz *2/3 tza o 150 gr de frijoles machucados *2 tza melón chino
Colación matutina	2 pza de plátano	2 pza de pera	2 tza de papaya	4 tzs de piña	2 tza de melón chino	4 pzas de manzana	12 pzas de guayaba
Comida	Ensalada de atún fresco *1 tza de pasta de codito *120 gr de atún deshebrado *2 cda de crema ligh *1 tza de lentejas *4 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *8 tostadas deshidratadas *2 pza pera	Carne con verduras *140 gr de carne *1 cdita aceite *1 tza de lentejas *2 tza de chayote cocido *1 tza de brócoli cocido *6 pzas de tortillas *2 tza piña	Lomo de cerdo con lentejas *160 gr de lomo de cerdo a la plancha *2/3 o 150 gr de frijoles machucados *4 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *6 pzas de tortillas *1 cdita de aceite *2 pza de manzanas	Calabazitas con elote y trocitos de carne *4 pzas de calabazitas en cubitos *140 gr de carne en trocitos *1 tza de elote ddesgranado *1 tza de lentejas *1 pzas de tortillas *2 cda crema ligh *2 tza melón chino	Pollo en salsa verde con arroz y verduras *128 gr de pollo en trocitos *1 cdita de aceite *10 piezas de tomate (salsa) *1/2 tza de arroz *2/3 o 150 gr de frijoles machucados *2 tza de chayote *1 pza plátano	Pollo a la mexicana con arroz *128 gr de bistec de pollo *1 cdita de aceite *1/2 tza de arroz *2/3 o 150 gr de frijoles machucados *4 tzas de ejotes a la mexicana *6 pzas de tortillas *2 tza de papaya	Albóndigas *6 piezas de tortillas *120 de carne molida *2 pza de calabaza, 1 pza de chayote y zanahoria *2/3 de aguacate *2/3 o 150 gr de frijoles machucados *6 pzas de guayaba
Colación vespertina	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 2 pza de naranja picadas	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas	1 tza de jicama 1 1/2 tza pepino rebanado	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas	1 tza de jicama 2 1/2 tza pepino rebanado 4 pzas de naranja picadas

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (1A-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

	Quesadillas *4 piezas de tortillas *120 gr de panela *2 cda de crema *1 pza de calabaza *2 pza sde manzana *1 1/2 tza de yogurth ligh	4 pzas de naranja picadas Sándwich de queso fresco *4 pzas de pan integral de caja *1 cda de crema *120 gr de queso fresco *2 tza de ensalada fresca *6 pzas de guayaba *1 1/2 tza de yogurth ligh	Tacos de panela con jamón *4 pzas de tortillas *80 gr de panela *2 rebanada de jamón de pavo *2 tza de chayote guisados *2 tza de papaya *1 1/2 tza de yogurth ligh	24pzas de naranja picadas Pollo con papas *96 gr de pollo en trocitos *1 pza de papa *2 pza de jitomate (salsa) *4 pzas de tostadas deshidratadas *2 tza de melón chiino *1 1/2 tza de yogurth ligh	2 pza de naranja picadas Tacos de carne deshebrada *4 piezas de tortilla *120 gr de carne deshebrada *2 tza de ensalada fresca *2 pza de manzana *1 1/2 taza de yoguth ligh	Pollo con chayotes guisados *96 gr de pollo asado *2 tza de chayotes guisados *4 pzas de tortillas *6 pzas de guayaba *1 1/2 tza de yogurth ligh	Avena cocida y panela asada *1 1/3 avena natural *2 tza de leche ligh *4 cditas de crema dulce *2 pza de plátano *120 gr de panela asada *2 tza de chayote
--	---	---	---	--	---	---	--

Primera semana

Dieta Blanda

Tiempo de comida	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Huevo con nopales en salsa roja *3 claras de huevo *1 cdlita de aceite *1 taza de nopales *5 piezas de jitomate (salsa) *1/2 tza de alubias *3 piezas de tortilla *1 tza papaya	Sándwich de panela *3 piezas de pan de caja integral *60 gr de panela *1 cda de crema ligh *Jitomate, lechuga y cebolla *1/2 tza de alubias *1/2 tza de zanahoria rallada *1 pieza de manzana	Chilaquiles con pollo *6 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *2 piezas de jitomate (salsa) *1 taza de ensalada fresca *48 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/2 tza de alubias *1 tza de melón chino	Hot cakes de avena y frijoles con queso *1 tza de avena cruda natural (3 pzas) *1 pza de huevo *1/2 cdlita de mantequilla *2 cditas de crema dulce *1/2 tza de alubias *1 tza de brócoli *40 gr de queso fresco *1 tza de papaya	Enjimatadas de pollo *3 pzas de tortilla *48 gr de pollo deshedrado *1 piezas jitomate (salsa) *1 taza de ensalada fresca *1 cda crema ligh *1/2 tza de alubias *1 tza de chayote al vapor *1 pza pera	Burritas de pollo deshebrado *3 piezas de tortilla de maíz *48 gr de carne deshebrada *1 pieza de jitomate (salsa) *2 tazas de ensalada fresca *1 cda crema ligh *1/2 tza de alubias *1 tza melón chino	Pollo en trocitos con brócoli y pimienta morrón en salsa roja *48 gr de pollo en trocitos *1 pieza pimienta morrón en tiras *1/2 tza de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *3 pzas tortillas de maíz *1/2 tza de alubias *1 pza plátano
Colación matutina	1 pza de plátano	1 pza de pera	2 tzs de papaya	2 pzas de manzana	1 tza de melón chino	2 pzas de manzana	1 tza de papaya
Comida	Ensalada de pollo *1/2 tza de pasta de codito *64 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema ligh *1/2 tza de alubias *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *4 tostadas deshidratadas *1 tza de melón chino	Tortillas de pollo con arroz y verduras *64 gr de pollo molido *1 cdlita aceite *1/4 tza de arroz *1/2 tza de lentejas *1 tza de chayote cocido *1/2 tza de brócoli cocido *2 pzas de tortillas	Pollo con frijoles *64r de bisteck de pollo a la plancha *1/2 tza de alubias *2 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *3 pzas de tortillas *1 cdlita de aceite *1 pza de manzana	Spaguetti de calabaza con pollo molido *2 pzas de calabacitas en forma de spaguetti *64 gr de pollo molido *1 tza de salsa para spaguetti (jitomate) *1/2 tza de lentejas *3 pzas de tortillas *1 cda crema ligh *1 tza melón chino	Pollo en salsa roja con arroz y verduras *64 gr de pollo en trocitos *1 cdlita de aceite *1 pieza de jitomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/2 tza de alubias *1 tza de chayote *1 pza plátano *3 pzas de tortilla	Pollo a la mexicana con arroz *64 gr de bisteck de pollo *1 cdlita de aceite *1/4 tza de arroz *2 tzas de nopales a la mexicana *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya	Tacos de pollo al vapor *3 piezas de torillas *80 de carne dshebrada *1 pza de jitomate para 1 tza de salsa *1 taza de lechuga con rábanos *1 cda de crema ligh *1/2 tza de alubias *3 pzas de guayaba

N20-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza manzana	*1 pza pera 1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1/2 pza de manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1/2 pza de manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1/2 pza de manzana
Cena	Sincromizadas *2 piezas de tortillas *40 gr de panela *1 cda de crema *1 rebanada de jamón de pavo *1 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Sándwich de panela *2 pzas de pan integral de caja *1 cda de crema *60 gr de panela *1 tza de ensalada fresca *1 tza papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de queso *2 pzas de tortillas *60 gr de queso fresco *1 tza de chayote guisados *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Pollo con papas *48 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1 tza de ejotes guisados *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Burritas de pollo *2 piezas de tortilla *48 gr de pollo deshebrado *1 tza de ensalada fresca *1 cda de crema 1 pza de manzana *3/4 taza de yogurth ligh	Carne con chayotes guisados *48 gr de pollo *1 tza de chayote guisados *2 pzas de tortillas *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Avena cocida y huevo entero *2/3 avena natural *1 tza de leche ligh *2 cdtas de crema dulce *1 pza de plátano *3 claras de huevo *1 tza de chayote

Segunda semana

Dieta Blanda

Tiempo de comida	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Quesadillas de queso fresco con flor de calabaza *3 pzas de tortillas de maíz *60 gr de queso fresco *1 1/2 tza de flor de calabaza *1 tza de ensalada fresca *1/2 tza de alubias *1 tza de papaya	Molletes de frijoles con panela *1 pza de bolillo sin migajón *1/2 tza de alubias *60 gr de panela asada *1 tza de salsa mexicana *1 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana	Sándwich de frijoles con queso y avena *2 piezas de pan integral de caja *1/2 tza de alubias *2 tazas de verduras al vapor *60 gr de queso fresco *1/3 tza de avena natural *1 pza de plátano	Omelette de champiñones a la mexicana *3 claras de huevo *2 tza de champiñones a la mexicana *1 cdtita de aceite *3 piezas de tortillas *1/2 tza de alubias *1 tza de papaya	Lonche de panela *1 pieza de bolillo sin migajón *1 cda de crema ligh *60 gr de panela *Lechuga, jitomate y cebolla *1 tza de chayote al vapor *1/2 tza de alubias *1 pza pera	Chillaquiles rojos con pollo *6 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *1 pieza de jitomate (salsa) *1 taza de ensalada fresca *48 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/2 tza de alubias *1 tza de melón chino	Pollo en trocitos con brócoli y papa en salsa roja *48 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1/2 tza de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *2 pzas tortillas de maíz *1/2 tza de alubias *1 tza melón chino
Colación matutina	1 pza de plátano	1 pza de pera	1 tza de papaya	2 pzas manzana	1 tza de melón chino	2 pzas de manzana	1 pza de pera
Comida	Ensalada de atún fresco *1/2 tza de pasta de codito *60 gr de atún deshebrado *1 cda de crema ligh *1/2 tza de lentejas *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *4 tostadas deshidratadas *1 pza pera	Pollo con verduras *64 gr de pollo *1 cdtita aceite *1/2 tza de lentejas *1 tza de chayote cocido *1/2 tza de brócoli cocido *3 pzas de	Pollo con lentejas *64 gr de pollo a la plancha *1/2 tza de alubias *2 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *3 pzas de tortillas *1 cdtita de aceite *1 pza de manzana	Calabazitas con elote y trocitos de pollo *2 pzas de calabazitas en cubitos *64 gr de pollo en trocitos *1/2 tza de elote desgranado *1/2 tza de lentejas *2 pzas de tortillas *1 cda crema ligh	Pollo en salsa roja con arroz y verduras *64 gr de pollo en trocitos *1 cdtita de aceite *1 pieza de jitomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/2 tza de alubias *1 tza de chayote *1 pza plátano	Pollo a la mexicana con arroz *64 gr de bisteck de pollo *1 cdtita de aceite *1/4 tza de arroz *1/2 tza de alubias *2 tzas de ejotes a la mexicana *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya	Albóndigas *3 piezas de tortillas *60 de carne molida *1 pza de calabaza, 1/2 pza de chayote y zanahoria *1/2 tza de aguacate *1/2 tza de alubias *1 tza de melón chino

N21-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1/2 pza de manzana	tortillas *1 tza papaya 1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de manzana	*1 tza melón chino 1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1/2 pza manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de manzana	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de manzana
Cena	Quesadillas *2 piezas de tortillas *60 gr de panela *1 cda de crema *1 pza de calabaza con crema *1 pza sde manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Sándwich de queso fresco *2 pzas de pan integral de caja *1 cda de crema *60 gr de queso fresco *1 tza de ensalada fresca *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de panela con jamón *2 pzas de tortillas *40 gr de panela *1 rebanada de jamón de pavo *1 tza de chayote guisados *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Pollo con papas *48 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1 pza de jitomate (salsa) *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de pollo deshebrado *2 piezas de tortilla *48 gr de pollo deshebrado *1 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana *3/4 taza de yoguth ligh	Pollo con chayotes guisados *48 gr de pollo asado *1 tza de chayotes guisados *2 pzas de tortillas *1 tza melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Avena cocida y panela asada *2/3 avena natural *1 tza de leche ligh *2 cdtas de crema dulce *1 pza de plátano *60 gr de panela asada *1 tza de chayote

Primera semana

Dieta Hiposódica

Tiempo de comida	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Desayuno	Huevo con nopales en salsa verde *1.5 pzas de huevo *1 cdtita de aceite *1 taza de nopales *5 piezas de tomate (salsa) *1/2 tza de alubias *3 piezas de tortilla *3 piezas de guayaba	Tacos de panela *3 piezas de tortilla *60 gr de panela *1 cda de crema ligh *Jitomate, lechuga y cebolla *1/2 tza de alubias *1/2 tza de zanahoria rallada *1 pieza de manzana	Chilaquiles con pollo *6 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *2 piezas de jitomate (salsa) *1 taza de ensalada fresca *48 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/2 tza de alubias *1 tza de melón chino	Hot cakes de avena y frijoles con queso *1 tza de avena cruda natural (3 pzas) *1 pza de huevo *1/2 cdtita de mantequilla *2 cdtas de crema dulce *1/2 tza de alubias *1 tza de brócoli *40 gr de queso fresco *1 tza de papaya	Entomatadas de pollo *3 pzas de tortilla *48 gr de pollo deshebrado *5 piezas de tomate (salsa) *1 taza de ensalada fresca *1 cda crema ligh *1/2 tza de alubias *1 tza de chayote al vapor *1 pza pera	Burritas de carne deshebrada *3 piezas de tortilla de maíz *60 gr de carne deshebrada *1 pieza de jitomate (salsa) *2 tazas de ensalada fresca *1 cda crema ligh *1/2 tza alubias *1 tza piña	Pollo en trocitos con brócoli y pimienta morrón en salsa roja *48 gr de pollo en trocitos *1 pieza pimienta morrón en tiras *1/2 tza de brócoli *1 pza jitomate (salsa) *3 pzas tortillas de maíz *1/2 tza de alubias *1 pza plátano
Colación	1 pza de plátano	1 pza de pera	2 tzs de papaya	2 tzs de piña	1 tza de melón chino	2 pzas de manzana	3 pzas de guayaba

N22-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A



matutina							
Comida	Ensalada de pollo *1/2 tza de pasta de codito *64 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema ligh *1/2 tza de alubias *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados. *4 tostadas deshidratadas *1 tza de piña	Tortilas de carne con arroz y verduras *60 gr de carne molida *1 cdita aceite *1/4 tza de arroz *1/2 tza de lentejas *1 tza de chayote cocido *1/2 tza de brócoli cocido *2 pzas de tortillas *1 pza pera	Bistecck con frijoles *70 gr de bistecck de res a la plancha *1/2 tza de alubias *2 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *3 pzas de tortillas *1 cdita de aceite *1 pza de manzana	Spaguetti de calabaza con carne molida *2 pzas de calabacitas en forma de spaguetti *60 gr de carne molida *1 tza de salsa para spaguetti *1/2 tza de lentejas *3 pzas de tortillas *1 cda crema ligh *1 tza melón chino	Pollo en salsa roja con arroz y verduras *84 gr de pollo en trocitos *1 cdita de aceite *1 pieza de jitomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/2 tza alubias *1 tza de chayote *1 pza plátano *3 pzas de tortilla	Bistecck a la mexicana con arroz *70 gr de bistecck *1 cdita de aceite *1/4 tza de arroz *1/2 tza de lentejas *2 tzas de nopales a la mexicana *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya	Tacos de carne al vapor *3 piezas de tortillas *80 de carne deshebrada *1 pza de jitomate para salsa *1 tza de lechuga con rábanos *1 cda de crema ligh *1/2 tza de lentejas *3 pzas de guayaba
Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas
Cena	Sincromizadas de panela *2 piezas de tortillas *60 gr de panela *1 cda de crema *1 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de queso fresco *2 pzas de tortilla *60 gr de queso fresco *1 tza de ensalada fresca *1 tza de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de queso *2 pzas de tortillas *60 gr de queso fresco *1 tza de chayote guisados *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Carne con papas *55 gr de carne en trocitos *1/2 pza de papa *1 tza de ejotes guisados *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Burritas de pollo *2 piezas de tortilla *48 gr de pollo deshebrado *1 tza de ensalada fresca *1 cda de crema *1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Carne con chayotes guisados *55 gr de carne asada *1 tza de chayote guisada *2 pzas de tortillas *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Avena cocida y huevo entero *2/3 avena natural *1 tza de leche de soya *2 cditas de crema dulce *1 pza de plátano *1.5 pzas de huevo cocido *1 tza de chayote

Segunda semana

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Dieta Hiposódica							
Desayuno	Quesadillas de queso fresco con flor de calabaza *3 pzas de tortillas de maíz *60 gr de queso fresco *1 1/2 tza de flor de calabaza	Tacos de frijoles con panela *3 pzas de tortilla *1/2 tza de alubias	Tacos de frijoles con queso y avena *2 pzas de tortillas *1/2 tza de alubias *2 tazas de verduras al vapor	Omelette de champiñones a la mexicana *1.5 piezas de huevo *2 taza de champiñones a la mexicana	Tacos de panela *3 pzas de tortilla *1 cda de crema ligh *60 gr de panela *Lechuga, jitomate y cebolla	Chillaquiles verdes con pollo *6 piezas de tostadas deshidratadas en triángulo *5 piezas de tomate (salsa) *1 tza de ensalada fresca	Pollo en trocitos con brócoli y papa en salsa roja *48 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1/2 tza de brócoli

N23-TESTADO 6

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (1A-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE EN
EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A



	*1 tza de ensalada fresca *1/2 tza de alubias *3 pzas de guayaba	*60 gr de panela asada *1 tza de salsa mexicana *1 tza de ensalada fresca *1 pza de manzana	*60 gr de queso fresco *1/3 tza de avena natural *1 pza de plátano	*1 cdlta de aceite *3 piezas de tortillas *1/2 tza de alubias *1 tza de papaya	*1 tza de chayote al vapor *1/2 tza de alubias *1 pza pera	*48 gr de pollo deshebrado *1 cda de crema y cebolla *1/2 tza de alubias *1 tza de melón chino	*1 pza jitomate (salsa) *2 pzas tortillas de maíz *1/2 tza de alubias *1 tza melón chino
Colación matutina	1 pza de plátano	1 pza de pera	1 tza de papaya	2 tzs de piña	1 tza de melón chino	2 pzas de manzana	6 pzas de guayaba
Comida	Ensalada de atún fresco *1/2 tza de pasta de codito *60 gr de atún deshebrado *1 cda de crema ligh *1/2 tza de lentejas *2 tzas de lechuga y jitomate finamente picados *4 tostadas deshidratadas *1 pza pera	Carne con verduras *70 gr de carne *1 cdlta aceite *1/2 tza de lentejas *1 tza de chayote cocido *1/2 tza de brócoli cocido *3 pzas de tortillas *1 tza piña	Lomo de cerdo con lentejas *80 gr de lomo de cerdo a la plancha *1/2 tza de lentejas *2 tzas de chayotes guisados en jitomate y cebolla *3 pzas de tortillas *1 cdlta de aceite *1 pza de manzana	Calabazitas con elote y trocitos de carne *2 pzas de clabacitas en cubitos *70 gr de carne en trocitos *1/2 tza de elote desgranado *1/2 tza de lentejas *2 pzas de tortillas *1 cda crema ligh *1 tza melón chino	Pollo en salsa verde con arroz y verduras *64 gr de pollo en trocitos *1 cdlta de aceite *5 piezas de tomate (salsa) *1/4 tza de arroz *1/2 tza de lentejas *1 tza de chayote *1 pza plátano	Pollo a la mexicana con arroz *64 gr de bsteck de pollo *1 cdlta de aceite *1/4 tza de arroz *1/2 tza de lentejas *2 tzas de ejotes a la mexicana *3 pzas de tortillas *1 tza de papaya	Albóndigas *3 piezas de tortillas *60 de carne molida *1 pza de calabaza, 1/2 pza de chayote y zanahoria *1/3 de aguacate *1/2 tza de lentejas *3 pzas de guayaba
Colación vespertina	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 1 pza de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas	1/2 tza de jicama 1 1/4 tza pepino rebanado 2 pzas de naranja picadas
Cena	Quesadillas *2 piezas de tortillas *60 gr de panela *1 cda de crema *1 pza de calabaza *1 pza de manzana *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de queso fresco *2 pzas de tortillas *1 cda de crema *60 gr de queso fresco *1 tza de ensalada fresca *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de panela *2 pzas de tortillas *60 gr de panela *1 tza de chayote guisados *1 tza de papaya *3/4 tza de yogurth ligh	Pollo con papas *48 gr de pollo en trocitos *1/2 pza de papa *1 pza de jitomate (salsa) *2 pzas de tostadas deshidratadas *1 tza de melón chino *3/4 tza de yogurth ligh	Tacos de carne deshebrada *2 piezas de tortilla *60 gr de carne deshebrada *1 tza de ensalada fresca 1 pza de manzana *3/4 tza de yoguth ligh	Pollo con chayotes guisados *48 gr de pollo asado *1 tza de chayotes guisados *2 pzas de tortillas *3 pzas de guayaba *3/4 tza de yogurth ligh	Avena cocida y panela asada *2/3 avena natural *1 tza de leche lde soya *2 cdlts de crema dulce *1 pza de plátano *60 gr de panela asada *1 tza de chayote

N24-TESTADO 6



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE
 EN EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

ANEXO 3
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ITP 01-2020 (IA 914010985 E6 2020)

"SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LA ESTANCIA BREVE EN EL INSTITUTO
 JALISCIENSE DE SALUD MENTAL"

Guadalajara Jalisco, a 25 de marzo de 2020.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 PRESENTE.

AT'N: Lic. L. C. P. Gildardo Flores Fregoso
 Director de Recursos Materiales

PROPUESTA ECONOMICA

Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Servicio / Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1	Servicios	350 desayunos para pacientes a la semana	\$ 23,100.00	\$ 23,100.00
			350 comidas para pacientes a la semana	\$ 23,100.00	\$ 23,100.00
			350 cenas para pacientes a la semana	\$ 23,100.00	\$ 23,100.00
			195 desayunos o comidas o cenas para personal a la semana	\$ 12,870.00	\$ 12,870.00
SUBTOTAL					\$ 82,170.00
I.V.A.					\$ 13,147.20
TOTAL					\$ 95,317.20

Nota: Precios unitarios por semana más impuestos

CANTIDAD CON LETRA: NOVENTA Y TRES MIL VEINTE PESOS 40/100 M.N.

TIEMPO DE ENTREGA: Diario conforma a las especificaciones técnicas señaladas en las bases de la presente invitación.

CONDICIONES DE PAGO: El "PROVEEDOR" que resulte adjudicado deberá facturar el servicio a nombre del ORGANISMO, debiendo cumplir con los requisitos fiscales establecidos por la legislación en la materia, con el Impuesto al Valor Agregado desglosado y especificando con exactitud la cantidad del servicio con su precio unitario únicamente con dos decimales, en apego a lo establecido en el contrato o pedido respectivo y de conformidad a lo señalado en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos)

N25-TESTADO 6

Para el caso de servicios, el proveedor tendrá la obligación de solicitar una cita con el responsable del área requirente y acudir en la fecha y hora establecida por el área correspondiente con la impresión de su factura y el soporte documental que acredite la prestación del servicio. El responsable del área requirente, misma que se señala en estas bases, plasmará su nombre y firma en la factura y en cada hoja del soporte documental, para validar que los servicios recibidos cumplen con las características, requisitos y especificaciones solicitadas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos).

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 Calle Morelos 3044 - A. Col. Santa Eduwiges
 CP 44100 Guadalajara Jalisco
 Tel: 33 1310 2356 / RFC: MALJ06147

[Handwritten signature and initials in blue ink]

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE
EN EL INSITUTO JALISCIENCE DE SALUD MENTAL"

M O B A

Después de conseguir la o las firmas respectivas en la(s) factura(s), el proveedor tendrá la obligación de solicitar una cita con el director inmediato superior del área requirente y acudir en la fecha y hora establecida por el área correspondiente con la impresión de su factura, y con el soporte documental cuando se trate de servicios. El director inmediato superior del "ÁREA REQUIRENTE", misma que se señala en estas bases, plasmará su nombre y firma en la factura, y en el soporte documental cuando se trate de servicios, como visto bueno para acreditar que el o los bien(es) o servicio(s) recibidos cumplen a entera satisfacción con las características, requisitos y especificaciones solicitadas en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos).

Una vez que el "PROVEEDOR" tenga firmada la factura, y el soporte documental cuando se trate de servicios, el mismo tendrá la obligación de entregar dichos documentos al responsable del "ÁREA REQUIRENTE", acompañados de impresión del XML de dicha factura, formato de verificación de comprobante fiscal, PDF y XML en formato electrónico generado por el SAT en USB, copia de la asignación presupuestal del proceso, copia del pedido y/o caratula del contrato respectivo, original de la entrada de almacén, incorporación patrimonial u hoja de consumo duradero (cuando sea el caso y según corresponda), copia del estado de cuenta en el que se puedan apreciar con claridad los datos bancarios del "PROVEEDOR" y copia de la garantía de cumplimiento de obligaciones (cuando sea el caso).

El "ÁREA REQUIRENTE" entregará toda la documentación señalada en el punto anterior anexando el formato denominado ANEXO II "SOLICITUD PARA LA GLOSA Y TRÁMITE DE PAGO"

Las áreas de la Dirección de Recursos Financieros del "ORGANISMO" procesarán el expediente (factura y soporte documental) y le darán trámite de pago.

El Organismo efectuará el pago total o parcial en moneda nacional y dentro de los 30 días hábiles siguientes a la correcta presentación del expediente en el área de glosa del "ORGANISMO". El pago se realizará mediante transferencia vía electrónica, a la cuenta bancaria que el "PROVEEDOR" proporcione al "ORGANISMO" por escrito.

De ser el caso, los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente.

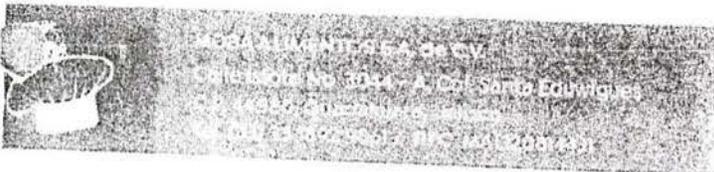
Declaro bajo protesta de decir verdad que los precios cotizados tienen una vigencia de 30 treinta días naturales contados a partir de la resolución de adjudicación y que los precios incluyen todos los costos involucrados y se presentan en moneda nacional con los impuestos desglosados.

Manifiesto que los precios cotizados en la presente propuesta, serán los mismos en caso de que la Dirección de Recursos Materiales y/o el "COMITÉ" según corresponda opte por realizar ajustes al momento de adjudicar de forma parcial los bienes o servicios objeto de este "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN".

ATENTAMENTE

N26-TESTADO 6

Alejandro Aristi Licón
Representante Legal
Moba Alimentos, S.A. de C.V.



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ITP-001-2020 (IA-914010985-E6-20)
 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ESTANCIA BREVE
 EN EL INSITUTO JALISCIENSE DE SALUD MENTAL"

M O B A

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 ITP 01-2020 (IA 914010985 E6 2020)

"SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LA ESTANCIA BREVE EN EL INSTITUTO
 JALISCIENSE DE SALUD MENTAL"

Guadalajara Jalisco, a 25 de marzo de 2020.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 SERVICIOS DE SALUD JALISCO
 PRESENTE.

AT'N: Lic. L. C. P. Gildardo Flores Fregoso
 Director de Recursos Materiales

PROPUESTA ECONOMICA ESPECIFICA POR PLATILLO

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	Platillo de alimentos para personal y pacientes según la dieta solicitada en las bases de la licitación (Desayuno o comida o cena)	Incluye proteína, guarnición, y colación, conforme a las bases	1	\$ 66.00
Subtotal				\$ 66.00
IVA				\$ 10.56
Total				\$ 76.56

El precio unitario es por dieta (desayuno o comida o cena) más impuestos

ATENTAMENTE

N27-TESTADO 6

Alejandro Aristizón
 Representante Legal
 Moba Alimentos, S.A. de C.V.

EL presente documento complementa el ANEXO 3 de la Propuesta Económica

M O B A ALIMENTOS S.A. DE C.V.
 Calle Moché No. 3044 - A. Col. Santa Eduwiges
 C.P. 44590, Guadalajara, Jalisco
 TEL: (33) 33 1592 9801 / RFC: MAL1208144J

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Elector, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 3.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 8.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 9.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 10.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 11.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 12.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 13.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 14.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 15.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 16.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 17.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 18.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*
- 19.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

FUNDAMENTO LEGAL

de los LGPPICR*

20.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

21.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

22.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

23.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

24.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

25.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

26.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

27.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR*

* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"